



Asamblea General

PROVISIONAL

A/45/PV.24
17 de octubre de 1990

ESPAÑOL

Cuadragésimo quinto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 24a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 8 de octubre de 1990, a las 10.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. de MARCO	(Malta)
más tarde:	Sr. FLEMING (Vicepresidente)	(Santa Lucía)
más tarde:	Sr. de MARCO (Presidente)	(Malta)

- Debate General [9] (continuación)

Declaración formulada por:

Sr. Noel (Granada)

Discurso del Sr. James Fitz-Allen Mitchell, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Finanzas y Planificación de San Vicente y las Granadinas

Declaraciones formuladas por:

Sr. Insanally (Guyana)
Sr. Da Luz (Cabo Verde)
Sr. Rana (Nepal)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. NOEL (Granada) (interpretación del inglés): Mi Gobierno considera que este cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General es de importancia particular para la comunidad internacional, en especial porque se convoca en momentos en que los Estados Miembros necesitan reafirmar, sostener y apoyar los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas. Este período de sesiones se celebra entre preocupaciones crecientes de Estados pequeños en relación con acontecimientos y políticas concretas que no conducen al desarrollo progresivo de nuestros países. Durante la última parte de 1989 y principios de 1990 la comunidad internacional albergaba grandes expectativas de que iba a haber un decenio pacífico. Nos sentíamos optimistas en cuanto a que podríamos comenzar a considerar seriamente los temas difíciles del subdesarrollo y de las desigualdades económicas, creando así las bases para una paz duradera, respeto hacia los derechos del individuo, justicia y democracia. Los acontecimientos recientes representan un revés para la paz y el progreso, mientras esperamos la plena articulación de la crisis del Oriente Medio.

Es con este trasfondo de incertidumbre y de retos que mi delegación desea expresar a usted, Sr. Presidente, sus felicitaciones por su elección para la Presidencia de este cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General y nuestra confianza en que conducirá sus trabajos hacia resultados positivos. Mi delegación desea expresar su agradecimiento profundo y felicitación sincera al Sr. Garba por su dirección ejemplar del cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Mi delegación, asimismo, se complace en rendir tributo a nuestro distinguido Secretario General, el Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por sus incesantes esfuerzos por lograr la paz en el mundo.

Traigo a este cuadragésimo quinto período de sesiones las cálidas felicitaciones del recientemente elegido Gobierno de Granada. Estas fueron las segundas elecciones desde los lamentables acontecimientos que asolaron a nuestro país en octubre de 1983. En la actualidad el pueblo de Granada puede ejercer sus derechos democráticos en el seno de una sociedad libre.

Mi Gobierno ha establecido mecanismos para celebrar consultas eficaces con nuestro pueblo sobre temas clave que son motivo de preocupación nacional. En la actualidad, estamos preparándonos activamente para restablecer el gobierno local, que permitirá a nuestros ciudadanos participar en la administración de sus propias cuestiones. Estas instituciones políticas, enraizadas en el respeto de los derechos del individuo y el imperio del derecho, son protegidas con celo por nuestro Gobierno y nuestro pueblo. En la esfera económica, mi Gobierno ha establecido con cuidado las prioridades en cuanto a sus objetivos macroeconómicos, a fin de crear las condiciones para el crecimiento sostenido y el desarrollo equilibrado. Lamentablemente y no obstante, las finanzas públicas siguen presentando dificultades y en abril de este año sufrieron un duro golpe como consecuencia de un gran incendio que destruyó el complejo financiero nacional. Los daños ascendieron a varios millones de dólares y retrasaron aún más nuestra recuperación. Asimismo, ha debilitado la capacidad de pagar adecuadamente nuestras deudas y contribuciones como miembros de determinadas organizaciones internacionales.

Sin embargo, deseo asegurar que mi Gobierno se ha comprometido a respetar los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y está preparado para dirigir sus relaciones internacionales sobre la base de dicho compromiso y de conformidad con las leyes y normas del derecho internacional.

Afortunadamente, no se requiere considerar el tema de la independencia de Namibia en este período de sesiones. Por fin el pueblo de Namibia ha elegido a sus dirigentes. Granada toma nota con satisfacción del papel fundamental desempeñado por las Naciones Unidas al contribuir a que la independencia de Namibia fuese posible. Deseamos dar una especial bienvenida a Namibia como Estado Miembro de las Naciones Unidas, expresándole nuestras cálidas felicitaciones a su distinguida delegación.

Asimismo, deseo aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a Liechtenstein al sistema de las Naciones Unidas y transmitirle nuestros mejores deseos a la estimada delegación de dicho país.

Desafortunadamente no puede negarse que las circunstancias especiales de los Estados pequeños tienden a producir oportunidades de ejecución de programas ilegales por parte de grupos radicales, e incluso a propiciar actos de agresión de algunos Estados, ignorando totalmente el derecho inalienable

de los pueblos a determinar sus propios destinos en libertad y por medios pacíficos. Muy poco tiempo atrás, la región del Caribe fue atacada nuevamente en un intento de derrocar al Gobierno constitucionalmente elegido de la República de Trinidad y Tabago, acto que ha sido firmemente condenado por mi Gobierno.

El fracaso de este intento fortalece y refuerza el proceso democrático que tiene lugar con dirigentes elegidos por medios constitucionales. No obstante, este acontecimiento no sólo subraya la evidente vulnerabilidad de los Estados pequeños y demuestra que las amenazas a la paz y la seguridad pueden surgir de cualquier sector, sino que también proporciona oportunidades a los Estados desarrollados de mostrar una mayor sensibilidad con respecto a las condiciones que afectan a los Estados pequeños. Además, dichos incidentes ponen de relieve la importancia de los mecanismos de acción conjunta, tal como se contemplan en la Carta de las Naciones Unidas, en especial al referirse a las preocupaciones legítimas de seguridad y supervivencia política de esos Estados.

El Gobierno de Granada anhela tener la seguridad concreta de que los Estados menos desarrollados y en situación de desventaja, en general, así como los pequeños países insulares en desarrollo, en particular, no sean los únicos perdedores en los intentos actuales orientados a apoyar el cambio político en Europa oriental mediante el otorgamiento de asistencia financiera y económica masiva a esos países.

Si bien acogemos con beneplácito los cambios políticos en Europa oriental, mi Gobierno ha de continuar haciendo un llamamiento para conseguir niveles de asistencia más altos y diversificados para países como el nuestro y para que se reduzcan en forma significativa las condiciones restrictivas que normalmente imponen las instituciones financieras internacionales. A nuestro juicio, dichos acontecimientos contribuirán a evitar la inestabilidad política, social y económica con sus consecuencias ulteriores.

La mejora en las condiciones de pobreza y el desarrollo gradual de nuestras sociedades no se logrará si en el proceso experimentamos perjuicios ambientales. Actualmente se cierne una amenaza auténtica sobre la vida humana, que consiste en los fenómenos del calentamiento de la atmósfera, la contaminación, la destrucción de los ecosistemas vitales y el vertimiento de

desechos tóxicos y otras sustancias peligrosas. Estos efectos secundarios negativos del avance tecnológico y el desarrollo industrial pueden significar duros golpes, en especial para los países más pequeños, cuyas economías frágiles apenas pueden proporcionar los recursos para la administración efectiva, el control y la eliminación de dichas condiciones. Mi Gobierno apoya plenamente el desarrollo de mecanismos creados para abordar los problemas relativos a los peligros ambientales y hace un llamamiento para que se aporten los recursos adecuados para ese fin, tanto financieros como de otro tipo. De conformidad con ello, Granada espera con interés la celebración de la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo prevista para 1992 en Brasil, bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Prácticamente ningún país entre nosotros se ha visto libre del flagelo de los estupefacientes ilícitos. En la medida en que los narcotraficantes intensifican sus acciones de muerte, a la destrucción de la trama social de las sociedades modernas se ha sumado la erosión gradual de la autoridad política de muchos Estados.

El éxito en la lucha contra los estupefacientes en un estado insular pequeño dependerá de la coordinación de políticas a los niveles regional e internacional orientadas a reducir la producción, la demanda y el tráfico de estupefacientes y sustancias ilícitos. Es evidente que los Estados pequeños - especialmente vulnerables como puntos de tránsito para el comercio de estupefacientes - no disponen de los recursos necesarios para una acción eficaz al respecto. De modo similar, dentro del marco de la campaña internacional contra los estupefacientes ilícitos, mi Gobierno espera mayores niveles de colaboración internacional y cooperación al considerar los problemas de la producción y el tráfico de estupefacientes, así como el de la adicción, la prohibición y la rehabilitación.

El inicio de este decenio ha traído importantes cambios en el panorama político internacional, especialmente en Europa oriental y Latinoamérica, donde millones de personas han podido elegir libremente sus gobiernos. Hemos observado una reducción de la tirantéz y un cambio en las condiciones de la guerra fría entre las superpotencias. También se han tomado importantes

medidas en cuanto al desarme nuclear. Mi Gobierno acoge con beneplácito estos acontecimientos positivos. Sin embargo, somos conscientes de la existencia de otras fuentes de tirantéz que requieren atención y solución urgentes.

Apenas se había firmado la tregua entre el Irán y el Iraq. No habíamos terminado de rendir homenaje a la valerosa labor del ilustre Secretario General y sus enviados especiales que habían actuado como mediadores en dicho arreglo, cuando surgió una nueva amenaza a la paz y la estabilidad en el Oriente Medio y en el mundo en general.

Granada condena la agresión del régimen iraquí, que invadió y anexó el territorio de Kuwait, e insta a la retirada inmediata y pacífica de sus tropas. Mi Gobierno apoya plenamente las resoluciones 660 (1990) y 661 (1990) del Consejo de Seguridad y exhorta al Iraq a adherir a los principios de las relaciones internacionales, según figuran en la Carta de las Naciones Unidas. Mi país abriga la ferviente esperanza de que esta crisis se resuelva en forma pacífica.

En julio de 1988 mi partido, que ahora integra el Gobierno de Granada, tuvo un papel fundamental en el envío de las 12.000 firmas de granadinos que pedían la liberación del campeón de la libertad, Nelson Mandela. Gracias a esta petición de la que, con toda justicia, estamos orgullosos, las voces granadinas se sumaron a millones de otras en todo el mundo, para clamar justicia en nombre del patriota sudafricano.

Mi Gobierno aplaude la liberación de Nelson Mandela y toma nota con interés de los pequeños ajustes en la infraestructura del apartheid. Sin embargo, en la medida en que en Sudáfrica no se alcance el objetivo del Gobierno de la mayoría, Granada insta a la intensificación de las sanciones económicas contra el régimen de Pretoria, con miras a conseguir la rápida eliminación del sistema del apartheid y asegurar el respeto por la igualdad, la dignidad y la libertad humanas.

Mi delegación confía en que habrá progresos considerables en las conversaciones que se llevan a cabo acerca de Camboya las cuales permitirán devolver la paz al pueblo de este castigado país.

También nos preocupa enormemente llegar a un arreglo negociado de la cuestión coreana, de conformidad con las preferencias de los habitantes de Corea y mediante mecanismos que, en opinión de ellos, faciliten alcanzar el objetivo de la reunificación. Las circunstancias históricas y las consideraciones políticas que han inspirado la exclusión de estos Estados soberanos del seno de las Naciones Unidas se han modificado lo suficiente como para permitir que el pueblo de Corea tenga voz y voto en esta augusta Organización, derecho que es plenamente competente para ejercer. A pesar de que hasta el momento la reunificación ha resultado difícil de lograr, mi

Gobierno no encuentra ninguna justificación posible para seguir negando a la República de Corea y la República Popular Democrática de Corea, si esta última lo desea, su admisión a las Naciones Unidas como miembros de pleno derecho.

En la región del Caribe, mi Gobierno apoya plenamente los esfuerzos por ayudar a Haití a llevar a cabo los arreglos políticos e institucionales que permitan a su pueblo elegir Gobierno sin verse sometido a la amenaza o al uso de la fuerza y sentar las bases para continuar las prácticas democráticas.

Mi Gobierno aprovecha esta oportunidad para reafirmar su compromiso respecto del proceso de integración regional, que es esencial para la supervivencia y el desarrollo de la región del Caribe, especialmente a la luz de la aparición de nuevos bloques económicos y comerciales en esta región del mundo.

Mi Gobierno felicita al pueblo de Nicaragua por su valeroso paso en favor de la paz y la democracia. Por supuesto, hay enormes retos que será preciso enfrentar en el proceso de reconstrucción y consolidación; vayan nuestros mejores deseos para el Gobierno y el pueblo de Nicaragua. Al mismo tiempo, mi Gobierno toma nota con preocupación de la situación aún no resuelta en El Salvador. Granada apoya los esfuerzos de las Naciones Unidas por mediar en las conversaciones de paz entre el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. En términos generales, esperamos que el proceso de pacificación en Centroamérica tenga éxito y felicitamos a los líderes regionales, en especial al ex Presidente de Costa Rica, ganador del Premio Nobel de la Paz, Sr. Oscar Arias Sánchez, que han desempeñado un papel tan fundamental en los avances hacia la paz, la estabilidad y la democracia.

Mi Gobierno elogia la iniciativa de aquellos líderes del Tercer Mundo cuya visión y determinación llevaron a convocar la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, recientemente concluida. Aprovecho esta ocasión para informar a la Asamblea General que Granada ha tomado todos los recaudos necesarios para ratificar, sin dilación, la Convención sobre los Derechos del Niño. Tenemos la esperanza de que los Estados Miembros hagan lo propio a la brevedad posible. En verdad, actualmente mi Gobierno promueve un debate público a nivel nacional, para elaborar proyectos de legislación que protejan los derechos del niño, de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas.

En todo el mundo, el movimiento cooperativo desempeña un papel fundamental en la vida económica y social de muchas personas, millones de las cuales participan en cooperativas de productores y de crédito, proporcionando así recursos valiosos y oportunidades para la cooperación y ayuda mutuas. Mi Gobierno reconoce la importancia de las cooperativas y se complace en prestar su apoyo al pedido de que 1995 sea declarado el Año Internacional de las Cooperativas.

Para concluir, mi delegación no puede dejar pasar esta ocasión sin comentar las tendencias favorables manifestadas por el acercamiento entre el Este y el Oeste, especialmente en los acontecimientos de Europa, cuyo hito fundamental ha sido la unificación alemana. Mi delegación felicita sinceramente al pueblo de la Alemania unida y al Gobierno de unidad que lo representa.

Estos acontecimientos proporcionarán nuevas oportunidades para la creación de una Europa pluralista, democrática y libre basada en la cooperación pacífica. Además, la cooperación cada vez más estrecha entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética es contemplada como un hecho positivo que reforzará significativamente el papel de las Naciones Unidas en el cumplimiento de su responsabilidad esencial de mantener la paz y la seguridad internacionales, y ha ampliado las posibilidades de resolver los tremendos retos que la comunidad internacional debe enfrentar en el plano internacional.

Mi delegación cree que este es el momento en que las Naciones Unidas pueden desempeñar nuevamente el papel para el que fueron concebidas. Creemos que durante este período de sesiones de la Asamblea General debemos deliberar con la voluntad política y la determinación de alcanzar los nobles objetivos de la Carta de esta augusta Organización, para beneficio de todos los países y la humanidad toda.

DISCURSO DEL SEÑOR JAMES FITZ-ALLEN MITCHELL, PRIMER MINISTRO Y MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, FINANZAS Y PLANIFICACION DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

El PRESIDENTE: La Asamblea escuchará ahora una declaración del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Finanzas y Planificación de San Vicente y las Granadinas.

El Sr. James Fitz-Allen Mitchell, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Finanzas y Planificación de San Vicente y las Granadinas, es acompañado a la tribuna.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas, Sr. James Fitz-Allen Mitchell. Lo invito a que pronuncie su discurso ante la Asamblea General.

Sr. MITCHELL (San Vicente y las Granadinas) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En nombre de mi país, San Vicente y las Granadinas, deseo felicitar a usted por su elección al cargo de Presidente del cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Me complace expresar nuestra confianza en su capacidad para realizar las importantes tareas que le han sido confiadas.

Quiero también expresar nuestro profundo agradecimiento al Sr. Joseph N. Garba, Presidente del cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General por la manera ejemplar en que llevó a cabo su difícil cometido.

San Vicente y las Granadinas acoge con beneplácito la admisión del Principado de Liechtenstein como Miembro de las Naciones Unidas. Toda la comunidad internacional se enorgullece de que este acontecimiento nos haya acercado aún más al logro del objetivo de la universalidad de la Organización.

También aprovechamos esta oportunidad para dar la bienvenida a la República de Namibia como Miembro de las Naciones Unidas. Nos alegra que por fin Namibia haya ocupado el lugar que le corresponde en la Organización como un Estado libre, soberano e independiente.

El Gobierno de San Vicente y las Granadinas apoya inequívocamente el llamamiento para que el Iraq se retire del territorio de Kuwait. No se puede esperar que ningún país pequeño y vulnerable del sistema de las Naciones Unidas adopte ninguna otra postura, y somos afortunados de que exista esta Organización como foro para hacer presente la opinión internacional contra el saqueo.

Apoyo la propuesta del Presidente Mitterrand de la República Francesa en el sentido de que se convoque una conferencia internacional para tratar de resolver las cuestiones pendientes del Oriente Medio. Deseo declarar que considero la elegante presentación hecha por el Presidente Mitterrand como el consejo más lúcido que jamás se haya presentado para resolver la crisis del Oriente Medio. Seguimos convencidos de que ningún arreglo de la crisis del Golfo Pérsico, que sigue poniendo en peligro el bienestar de todos nuestros pueblos, se puede lograr sin resolver la cuestión pendiente de una patria para los palestinos. Nosotros, que hemos representado a los pobres sin tierra en nuestros propios países conocemos el fervor con que nuestro pueblo persigue el objetivo de poseer su propia tierra y viviendas.

Esta Asamblea General, sin embargo, no debe seguir participando en la controversia sobre credenciales respecto del derecho de Israel a ocupar un lugar en esta Asamblea. Ahora que la voz legítima de los palestinos ha reconocido el derecho de Israel a existir no debe haber desafío alguno a la posición de Israel en las Naciones Unidas o en ninguno de sus organismos.

Pero si las Naciones Unidas mantienen su alto nivel de crítica moral respecto de la anexión de Kuwait y apoyan todas las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la agresión iraquí, entonces se debe observar asimismo la resolución 242 (1967) en la que se condena la ocupación de la Ribera Occidental y Gaza. La ocupación del Líbano también es reprochable. Debemos ser lógicos y coherentes. Por las razones que acabo de mencionar apoyamos el llamamiento para un arreglo negociado a nivel internacional en el Oriente Medio. Si se pretende soslayar la celebración de esta conferencia internacional de paz quedará en evidencia que el sistema de las Naciones se está utilizando simplemente como un medio para hacer frente a sólo una parte del problema.

Una solución pacífica de la crisis del Golfo es de interés para la comunidad internacional. La guerra significaría aún más miseria para los desposeídos del Oriente Medio mismo, daría una nueva causa al terrorismo religioso, crearía un caos indecible en lo que respecta a la inflación en otras tierras y en general agravaría las tensiones sociales en todas partes.

No se puede permitir que el punto muerto en el Golfo siga a la deriva interminablemente. Deben aplicarse las sanciones meticulosamente, y cualquier variación debe ser responsabilidad exclusiva del Comité de Sanciones. Quisiera ir más allá y decir que ningún grupo de países debe pensar que quedará sólo en sus manos solucionar un conflicto en su área que socave la economía internacional sin la intervención de la comunidad internacional.

En resumen, nuestra humilde opinión es que, en primer lugar, el Iraq debe retirarse incondicionalmente de Kuwait de conformidad con la resolución 660 (1990) del Consejo de Seguridad; segundo, las sanciones impuestas al Iraq deben continuar de conformidad con las resoluciones 661 (1990) y 670 (1990) del Consejo de Seguridad; y, tercero, la Conferencia Internacional de Paz sobre el Oriente Medio debe convocarse con el objetivo de aplicar la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad.

La última vez que hablé en esta Asamblea sobre la Conferencia de Desarme, presenté la idea de que las economías derivadas del desarme deberían destinarse al medio ambiente. Incluso sugerí que la tarja de poner coto a la desertificación en Africa debería ser el primer proyecto de esa índole. Ese concepto ha sido aceptado en otras partes, y sigo deseando que se le considere como un principio respaldado por todos. Es necesario, sin embargo, garantizar que haya una mayor coordinación internacional de las distintas iniciativas que se están tomando para enfrentar las cuestiones relacionadas con el medio ambiente. Sin embargo, no necesitamos nuevos organismos. La importancia del medio ambiente ha inducido a mi Gobierno a declarar el actual como el Decenio del Medio Ambiente y estamos tratando de asignar a esta cuestión la prioridad que merece.

En lo que respecta al empleo del dividendo de la paz para el medio ambiente, quisiera añadir que aquellas que figuran entre las naciones más pobres del mundo no tienen autoridad moral para exigir ningún beneficio de la reducción del conflicto entre el Este y el Oeste, si una parte desproporcionada de su propio presupuesto está destinada a gastos militares.

Los acontecimientos económicos y políticos en Europa oriental merecen el elogio de esta Asamblea. Si bien el impulso de cambio está ahora firmemente en las manos de los pueblos de esos países, y cambios semejantes se están produciendo en América Latina, el Asia sudoriental y las dos Coreas, nada de esto habría sucedido sin la brillante dirección del Presidente Gorbachev. Deseo rendir homenaje a su visión. Nuestro Caribe se ha beneficiado de su dirección y por lo tanto deseamos dejar constancia de nuestro agradecimiento.

Es una tragedia que lo que se ha ganado con el restablecimiento de la preeminencia de la economía libre de mercado y la disminución de las tensiones entre el Este y el Oeste se vea socavado de forma tan crítica por el comportamiento ilógico del Iraq. Una vez más, quisiera destacar que este reconocimiento por nuestra parte de un comportamiento ilógico y de la negativa a reconocer el peso de la respuesta internacional, indica que existe un conflicto básico entre dos maneras diferentes de pensar. Parece que nuestra herencia cartesiana de la civilización occidental no nos prepara para hacer frente a las extravagancias del fundamentalismo religioso del Oriente Medio. Un abismo profundo y peligroso divide nuestras culturas. Por consiguiente, debemos adoptar una postura firme y al mismo tiempo usar todos los medios posibles de comunicación, utilizando el conocimiento que pueda acercar estos diferentes métodos de pensamiento a fin de resolver permanentemente estas cuestiones.

Mi delegación reitera la solidaridad del Gobierno y el pueblo de San Vicente y las Granadinas con el pueblo de la República de Haití. Deseamos que antes de que transcurra mucho tiempo el pueblo haitiano tenga oportunidad de ejercer su derecho soberano a elegir y participar libremente en la determinación de su propio destino sin ninguna injerencia externa. Sin embargo, observamos que si bien el pueblo de Haití debe ser quien en última instancia determine su propio destino y el de su país, el apoyo de la comunidad internacional es una condición necesaria para que el país avance hacia la democracia y el desarrollo. Por tanto, instamos a la comunidad internacional y a las organizaciones internacionales relevantes a que incrementen su cooperación técnica, económica y financiera con Haití para apoyar sus esfuerzos de desarrollo económico y social.

Los cambios que están teniendo lugar en varias naciones de Europa oriental y las medidas dirigidas a alentar estos cambios deben contribuir a la paz mundial. Se está produciendo un alejamiento de los sistemas políticos y económicos trasnochados y se está haciendo más hincapié en la libertad, la iniciativa y la empresa individual.

Deseo felicitar al pueblo de Alemania por la histórica unificación de su país. Muchos de nosotros podemos sacar importantes lecciones de la experiencia alemana, empezando por la constitución bien estructurada de

Alemania y la disciplina de su población en el trabajo. La interacción de estos factores ha producido excedentes que han permitido negociar la libertad y ayudado a compensar la carga de decenios de mala dirección comunista.

En el Caribe, reconocemos la necesidad de nuestra unificación política y rezo porque llegue el día en que podamos presentar a esta Asamblea una solicitud de reconocimiento de una nueva condición que sea el resultado de nuestras iniciativas actuales.

Por lo que respecta al problema de Kampuchea, deseamos apoyar todas las iniciativas encaminadas a lograr una solución política que garantice el respeto a su integridad territorial así como el derecho del pueblo kampucheano a la libre determinación. Apoyamos plenamente el reciente plan de paz de las Naciones Unidas, aceptado por las cuatro partes camboyanas para lograr una solución pacífica global. He visto las condiciones desesperadas de sus refugiados en la frontera y deseo felicitar a las Naciones Unidas por los esfuerzos de socorro que han realizado a su favor.

Más cerca de casa, la delegación de San Vicente y las Granadinas toma nota de los recientes acontecimientos en América Central y expresa la esperanza de que las condiciones de paz que existen actualmente se conviertan en un rasgo permanente en toda la subregión. Abrigamos la esperanza de que estas condiciones favorables faciliten el pronto retorno de los refugiados y personas desplazadas a sus países de origen, para que puedan participar en una reconstrucción ordenada de la subregión.

Quisiera concluir felicitando al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por la excelente labor que está realizando para alcanzar los objetivos de las Naciones Unidas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General doy las gracias al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Finanzas y Planificación de San Vicente y las Granadinas, por el importante discurso que ha pronunciado.

El Sr. James Fitz-Allen Mitchell, Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas es acompañado al retirarse de la tribuna.*

Sr. INSANALLY (Guyana) (interpretación del inglés): En el mundo existe hoy un ambiente de optimismo, que aunque con cautela y limitaciones, anticipa la instauración de un nuevo orden mundial de paz y desarrollo. Engendrado por los cambios notables en las relaciones entre el Este y el Oeste y otros acontecimientos positivos en la esfera internacional, este optimismo está acompañado por una fe renovada en las Naciones Unidas como foro central para la cooperación entre los Estados. En esta situación prometedora, esperamos que el cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General analice la situación mundial actual y explore los límites a los que la humanidad está dispuesta a llegar para construir un mundo nuevo y mejor. Confiamos que bajo la sabia dirección del Sr. Guido de Marco, de Malta, estas expectativas se harán realidad.

Por tanto, en nombre de mi delegación quisiera expresar al Sr. de Marco nuestras felicitaciones más sinceras y mejores deseos para que su Presidencia sea un éxito. Su distinguida carrera nos asegura una guía eficaz de nuestras deliberaciones. Al saludarle, quisiera rendir tributo a su predecesor en el cargo, General de División Joseph Garba, por el liderazgo dinámico que nos proporcionó durante el pasado año.

También quisiera aprovechar la oportunidad para transmitir al Secretario General el aprecio de mi Gobierno por el papel activo que continúa jugando en el reforzamiento de la capacidad institucional de las Naciones Unidas para considerar plenamente las preocupaciones y aspiraciones de sus Miembros.

Deseo dar nuestra más sincera bienvenida a nuestro Estado Miembro más reciente, el Principado de Liechtenstein. También estamos especialmente complacidos al ver entre nosotros a la delegación de Namibia, que participa por primera vez en un período de sesiones de la Asamblea General como Estado soberano de la comunidad internacional.

Al reunirnos en esta ocasión, las oscuras nubes de otra guerra han vuelto a aparecer sobre el Golfo, arrojando un manto sombrío sobre el optimismo que había indicado al comenzar mi declaración. El conflicto entre el Iraq y Kuwait, que surgió inesperadamente justo antes del inicio de este período de sesiones de la Asamblea General, amenaza con desembocar en una confrontación más amplia.

* El Sr. Flemming (Santa Lucía), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

El Consejo de Seguridad ya ha actuado rápida y decisivamente para contener esta agresión irritante. Condenó con toda razón la adquisición de territorios por la fuerza y destacó la necesidad de un arreglo pacífico de todas las controversias, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. El tema, por lo demás, ha concitado la plena atención de esta Asamblea. Debemos reafirmar la absoluta condena por el Consejo del uso de la fuerza y exhortar a que se restablezca urgentemente la paz.

A nuestro juicio sería un desastre que esta repentina agresión pusiera en peligro las perspectivas que ahora se nos plantean de crear un sistema nuevo y mejor de relaciones internacionales. Los cambios asombrosos que ocurren en todo el mundo - en especial en Europa, pero también en otras regiones - han revelado nuevos horizontes políticos y económicos, que si bien todavía no están claramente discernidos prometen facilitar una mayor interdependencia entre las naciones. Esperábamos, y todavía esperamos, que la paz y el desarrollo puedan ahora prosperar en todo el mundo.

Mi delegación cree que los cambios ocurridos son extremadamente positivos, pero que sus posibilidades para bien sólo se materializarán si se los aprovecha y orienta adecuadamente. Desde este punto de vista, preferimos pensar que la crisis del Golfo es sólo una aberración irreflexiva y transitoria que se aparta de la actual tendencia al diálogo, al arreglo pacífico de las controversias y a la cooperación internacional. Si para algo ha de servir esta crisis desafortunada, entonces, será para acelerar nuestros esfuerzos tendientes a elaborar un nuevo orden que ha de minimizar, si no eliminar completamente, estos actos de agresión y permitir que todos los pueblos se concentren en su desarrollo pacífico.

De modo que la comunidad internacional debe moverse rápidamente para poner fin al conflicto entre el Iraq y Kuwait adhiriendo escrupulosamente al programa de acción detallado que delinean las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La retirada inmediata del Iraq es un requisito previo de la mayor importancia. La Carta de las Naciones Unidas condena inequívocamente la adquisición de territorios por la fuerza, la cual no se puede justificar ni tolerar de ninguna manera.

Una vez que se produzca la retirada se podría crear un mecanismo de diálogo y negociación para encarar las causas subyacentes del conflicto, y en último término encontrar una solución justa y aceptable. Podría ser adecuado pensar entonces en celebrar una conferencia internacional de paz con el cometido de encontrar un arreglo general a los problemas del Oriente Medio, en cuyo meollo sigue estando la cuestión de Palestina.

Los temas que se deberán examinar son complejos y están muy profundamente arraigados, pero con la dosis necesaria de voluntad política todavía es posible llegar a una base para el diálogo y la negociación. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel provechoso organizando dicho foro de manera que concite la confianza de las partes involucradas. Habida cuenta del éxito destacable que logró hasta ahora la comunidad internacional en la solución pacífica de las disputas regionales, no podemos pensar así nomás en un fracaso en el Oriente Medio.

En el caso de Namibia, por ejemplo, la larga lucha en pro de su independencia terminó pacíficamente mediante negociaciones entre las partes interesadas. Las Naciones Unidas fueron un catalizador fundamental en el proceso, y al proporcionar ayuda para la transición crearon las circunstancias que permitieron que el pueblo namibiano pasara a ser libre. Ese resultado feliz ha dado nacimiento a la expectativa de que la propia situación de Sudáfrica - en la que todavía sigue entronizada la fortaleza del apartheid - se pueda resolver también mediante un esfuerzo internacional concertado. Sin embargo, para asegurar el éxito debemos preocuparnos para que se mantenga toda la presión de las sanciones.

Y más al norte en Africa, en el Sáhara Occidental, el Consejo de Seguridad aprobó un plan que ofrece una oportunidad única para resolver finalmente esa controversia que lleva ya tanto tiempo.

En Asia, y más específicamente en el Afganistán, los Acuerdos de Ginebra, negociados bajo la égida de las Naciones Unidas, parecen haber allanado el camino para la reconciliación y la reconstrucción nacionales. No debe haber ninguna desviación de estos objetivos aceptados.

Del mismo modo, la cuestión camboyana, que hasta ahora ha desafiado toda solución, está a punto de llegar a un arreglo prometedor. El plan del Consejo de Seguridad, preparado en consulta con las partes involucradas, ha concitado

amplia aceptación y ya va a ser puesto en práctica. El papel que ha de desempeñar nuestra Organización constituye una dura prueba, pero con el pleno apoyo de la comunidad internacional ha de poder llevarlo adelante.

Hemos sido testigos en este foro de la reunificación gozosa de los pueblos yemenita y alemán. Vemos ahora con espíritu positivo las medidas tentativas tomadas recientemente por los dos sectores de la cuestión coreana. Pero aunque hace mucho que se acordó que la reunificación de Corea debía hacerse pacíficamente y sin injerencia del exterior, hasta ahora no hemos tenido éxito en nuestros empeños. Exhortamos al pueblo coreano a que acelere el proceso de diálogo ya iniciado, y nos preguntamos si una mayor participación de las Naciones Unidas no sería una contribución a este proceso.

Inclusive en la región recalcitrante del Oriente Medio hemos presenciado también la terminación de la guerra obstinada entre el Irán y el Iraq. Pero más cerca, en el Mediterráneo, sigue sin poder celebrarse negociaciones para resolver el problema de Chipre. A pesar de los mejores esfuerzos realizados por el Secretario General y de varias iniciativas muy atendibles, las dos partes siguen separadas. Es de esperar que con la intervención ininterrumpida del Consejo de Seguridad se dé nuevo impulso a la cooperación, la avenencia y la reconciliación, de modo que se preserven la independencia y la integridad territorial de Chipre.

Por último, y refiriéndonos ahora a nuestro hemisferio, las Naciones Unidas también han sido decisivas en la atenuación del conflicto en América Central, región que ha sido asolada durante mucho tiempo por las luchas intestinas y por una pobreza abrumadora. El proceso de negociación decidida y la paciente cooperación internacional han sido premiados por fin con la perspectiva de una paz definitiva y duradera. Verificando el cumplimiento de los acuerdos por los Estados involucrados, las Naciones Unidas han proporcionado las condiciones de estabilidad necesarias para promover la paz y el desarrollo. Tal ha sido el éxito de esta operación que ya se está pensando en utilizarla en otros lugares.

En verdad, estos antecedentes impresionantes de los logros de las Naciones Unidas en las importantes esferas de la promoción y el mantenimiento de la paz a que me referí brevemente demuestran con amplitud su capacidad, tanto real como potencial, para preservar la seguridad internacional.

En la nueva situación creada por el acercamiento creciente entre el Este y el Oeste y la correspondiente voluntad de acelerar el proceso de desarme, ahora es posible pensar en arreglos multilaterales para llenar cualquier vacío que pueda crear la desaparición de los bloques militares, aportando un sistema de seguridad colectiva que pueda servir eficazmente para disuadir cualesquiera amenazas futuras de agresión y en el que todas las naciones puedan confiar para protegerse de ataques a su soberanía y su integridad territorial.

Esta idea - que parece estar ahora madura para ser aplicada - está encarada frontalmente en la memoria sobre la labor de la Organización que nos presentó el Secretario General y que induce a pensar. Basadas evidentemente en su experiencia personal, sus sugerencias incluyen, entre otras, el fortalecimiento de las posibilidades de promoción de la paz del Consejo de Seguridad, la aplicación de las decisiones de las Naciones Unidas, un mayor recurso a la Corte Internacional de Justicia en los casos de controversias legales, y el empleo de arreglos regionales cuando sean adecuados, a efectos de apuntalar el mecanismo de las Naciones Unidas.

Estas propuestas no son de ninguna manera nuevas y de hecho han sido objeto de consideración en varios intentos por fortalecer a nuestra Organización, pero en la coyuntura política actual, en que las naciones-Estados parecen más dispuestas a la cooperación internacional, es especialmente favorable dedicarse a su examen serio para ver si es posible ponerlas en práctica. Urgimos, pues, a que se proceda en esa forma.

Se debe tener en cuenta que la paz y el desarrollo son indivisibles. No se podrá lograr la seguridad mundial sin crear una relación económica más equitativa entre los Estados y sin solucionar los problemas sociales más acuciantes del mundo. Por lo tanto, si bien acogemos con beneplácito el progreso logrado en la esfera política, debemos lamentar las condiciones económicas y sociales tan frágiles en que se ha debido buscar la paz. Los países en desarrollo están hoy atrapados entre una posible recesión en los principales países industrializados y el contraste sofocante de sus débiles economías. Siguen sintiendo la grave tirantez de la carga siempre creciente de su deuda a pesar de la adopción bienvenida de políticas progresistas por parte de algunos países y ciertas instituciones financieras acreedoras. Por lo tanto, a esta altura no podemos ser muy optimistas sobre su futuro económico.

Según el reciente Estudio Económico Mundial de las Naciones Unidas, el crecimiento económico mundial, que se desaceleró en 1989, se espera que se frene aún más este año. Una mayor contracción en el comercio mundial, la elevación de los tipos de interés y el debilitamiento de los precios de productos básicos contribuirán en conjunto a frustrar la recuperación y el crecimiento en los países en desarrollo. La oscura situación se está empeorando aún más por el impacto en espiral de los costos de la energía que los países en desarrollo simplemente no se pueden permitir. La crisis del Golfo ha tomado, pues, rehenes adicionales, es decir, los pueblos del tercer mundo, cuyas economías asediadas se han visto obligadas a continuar sumidas en el subdesarrollo.

Las implicaciones de la situación socioeconómica actual para la paz y la seguridad internacionales son, en consecuencia, inquietantes. Los desequilibrios en la economía mundial producen sus propios estragos sociales y, en última instancia, amenazan a la propia estabilidad que deseamos. Si bien se han acabado viejas batallas, están surgiendo nuevas fuentes de conflicto y cada vez más vemos que éstas no son de naturaleza ideológica o política, sino económica. La ecuación de la paz no se puede resolver a menos que se tengan en cuenta como factores las preocupaciones económicas y sociales. En consecuencia, debe haber una acción conjunta de los países desarrollados y de los países en desarrollo para asegurar la armonización entre el progreso político y el desarrollo económico y social.

En este sentido, nos complace especialmente observar que la Declaración aprobada en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la cooperación económica internacional, en abril de este año, tiene plenamente en cuenta este requisito y, consecuentemente, la urgente necesidad de revitalizar el desarrollo económico de los países en desarrollo. En una muestra rara de unidad, tanto los países desarrollados como los países en desarrollo acordaron en ese documento seguir las políticas necesarias para la recuperación y el crecimiento sostenido de la economía mundial. Su espíritu y letra deben inspirarnos y guiarnos a todos en este momento en que nos comprometemos a un diálogo orientado a mejorar la cooperación económica internacional.

Ese compromiso conjunto debe también reflejarse en la estrategia para el cuarto decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo, cuya aprobación, según creo, es inminente. Ese documento, producto de consultas y negociaciones extensas, refleja la dirección inmediata de la cooperación internacional. Desde luego, no se puede decir que vaya tan lejos como querrían los países en desarrollo pero, si se sigue, puede llevar a una mejora en las condiciones para el desarrollo. En la esfera concreta del comercio, estamos a la espera del resultado final de la Ronda Uruguay de negociaciones que, sin embargo, no da señales por ahora de concesiones significativas. No obstante, creemos que la necesidad común debe llevar a los países en desarrollo y a los desarrollados a extender las esferas de cooperación comercial, puesto que se reconoce que ésta es la clave de la economía mundial futura.

Es alentador observar que la comunidad internacional, frente a otros problemas importantes como el tráfico de drogas y el medio ambiente, se ha visto plenamente galvanizada hacia un esfuerzo unitario para hacer frente a las consecuencias perniciosas de esos problemas. Más allá de las campañas nacionales, los Estados han trabajado asiduamente a nivel bilateral, regional e internacional para idear estrategias orientadas a preservar a sus sociedades de nuevos asaltos. El período extraordinario de sesiones sobre el tráfico de drogas, que se celebró en Nueva York el año pasado, ha estimulado indudablemente a una mayor atención mundial al extendido comercio de drogas y ha sugerido vías nuevas, como, por ejemplo, la creación de un tribunal penal internacional para combatir esta plaga nociva. El resultado de ese período de sesiones representa un ejemplo admirable de cómo las naciones amenazadas por un enemigo común pueden unirse en defensa de su bienestar mutuo.

Alentados por esa experiencia, tenemos mucho interés en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, prevista para 1992 en el Brasil y de la que esperamos que establezca, como hizo la Conferencia de Viena para el problema de la droga, un programa integral para proteger y preservar el medio ambiente. Es tal el compromiso de mi país con ese objetivo que, antes de ese importante foro y en cooperación con el Commonwealth, ha intentado construir un modelo que utilice una zona de

nuestros bosques - casi un millón de acres - para establecer la viabilidad del desarrollo sostenible en un medio ambiente con gestión adecuada. En nuestra humilde opinión, tales esfuerzos, si se emulan y se repiten en otros lugares, ayudarán considerablemente a salvar los derechos mundiales comunes.

En vista de la globalización cada vez mayor de los temas que hemos mencionado, está claro que un nuevo orden mundial no es ya una vaga aspiración, sino una urgente necesidad. Los métodos tradicionales de gestión de los asuntos humanos son ya claramente inadecuados para las circunstancias de esta generación, pues si bien el hombre ha logrado conquistar el espacio ultraterrestre, parece que aún no es capaz de dominar la Tierra y todos sus problemas. Es como si la mente humana, habiendo trascendido sus confines terrestres, fuera incapaz ahora de hacer frente a las cuestiones corrientes de la vida. Y, sin embargo, a menos que pueda vencer las limitaciones de sus logros científicos y tecnológicos, por otro lado magníficos, todos sus esfuerzos se habrán hecho en vano si el hombre se halla en riesgo de extinción.

Esta estremecedora realidad debe ciertamente impulsarnos a aceptar la urgencia de una perestroika mundial orientada a crear un sistema internacional nuevo y funcional basado en las premisas de la interdependencia y la responsabilidad colectiva. Para que un sistema de ese tipo funcione debe ser enteramente democrático por su naturaleza y debe basarse en las Naciones Unidas, la Organización que juntos hemos ideado para buscar nuestros objetivos comunes. La experiencia ha demostrado que, si bien desde luego no son perfectas, las Naciones Unidas son un instrumento con un amplio potencial para fomentar la cooperación internacional. Por consiguiente, debemos explorar plenamente sus límites. Igualmente importante es que debemos trabajar para que la Organización esté dotada de fuerza y vitalidad y para que sea plenamente capaz de llevar a cabo las múltiples responsabilidades que continuamente se le confían.

También debemos ser conscientes de que unas Naciones Unidas fuertes sólo pueden surgir y prosperar en un entorno internacional en el que prevalezca el imperio de la ley. Las violaciones, como la cometida en el Golfo, no sólo atentan contra la paz y seguridad internacionales sino también contra las

bases fundamentales de nuestra Organización. Los principios de la Carta, que proscriben la utilización de la fuerza en las relaciones internacionales, son sacrosantos y no deben ser violados impunemente. Cualquier transgresión debe, por lo tanto, atajarse adecuadamente cuando y donde se produzca.

Hace tan sólo una semana, unos 72 Jefes de Estado o de Gobierno se reunieron en Nueva York para señalar la atención sobre el sufrimiento de los niños del mundo. Fue la demostración más impresionante de la prioridad que los líderes del mundo están dispuestos a dar a las preocupaciones humanitarias fundamentales. Los niños, después de todo, representan el futuro de la humanidad, y sin embargo siguen siendo las víctimas inocentes y fundamentales de todo tipo de agresiones. Como se indicaba en el informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) sobre el estado mundial de la infancia, son los niños más pobres y más vulnerables quienes están pagando la deuda del tercer mundo

"... a costa de su desarrollo normal ... a costa de su salud ... a costa de su única oportunidad de acceder a la educación." (Estado Mundial de la Infancia, 1990, pág. 8)

No podemos seguir exponiendo nuestro futuro de forma tan continuada a esos riesgos.

Para que esa Cumbre se llene de contenido y para salvar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra y la pobreza, tenemos que actuar con rapidez para implantar el nuevo orden del que hemos hablado. Sólo haciendo eso podemos hacer frente a los graves desequilibrios que existen en el orden actual y que son la causa radical de los principales problemas del mundo.

En ese sentido, es extremadamente alentador oír que ambas Potencias - los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas - reconocen ahora la necesidad de tal orden. Su recién hallado entendimiento ha abierto nuevas perspectivas para la cooperación internacional en todas las esferas y ha traído, así, la esperanza a un mundo que ahora está desesperado. Ofrece, en breve, una oportunidad única para el progreso humano. No la desperdiciemos, pues, por indecisión e inacción.

Sr. DA LUZ (Cabo Verde) (interpretación del texto en inglés proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués): Quisiera expresar al Sr. de Marco nuestras sinceras felicitaciones por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en el cuadragésimo quinto período de sesiones. Estamos convencidos de que su vasta experiencia, su dinamismo y su empeño conducirán la labor de este período de sesiones a un resultado fructífero.

A su predecesor, el General de División Joseph N. Garba, queremos expresarle nuestro agradecimiento por el esfuerzo personal que realizó y por los resultados alcanzados en el cuadragésimo cuarto período de sesiones, cuya Presidencia asumió con gran eficacia y decisión. También deseamos expresar nuestro agradecimiento al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por su dedicación a la causa de garantizar la paz y la seguridad en el mundo, y por el dinamismo que ha sabido imprimir a las actividades diplomáticas de las Naciones Unidas.

Es para nosotros motivo de gran orgullo y satisfacción ver a Namibia ocupar el lugar que le corresponde como Miembro de pleno derecho en esta asamblea de naciones independientes. Felicitamos al pueblo de Namibia por haber alcanzado su libertad del yugo de la ocupación colonial, después de muchos años de lucha y perseverancia. Les deseamos lo mejor en sus esfuerzos por construir una nación con dignidad y crear para sí mismos bienestar espiritual y material.

Asimismo, damos la bienvenida a Liechtenstein por su admisión como Miembro de las Naciones Unidas, aumentando de este modo la representatividad universal de esta Organización.

En los últimos meses hemos observado una feliz tendencia hacia la reunificación de naciones. Al respecto, acogemos con gran satisfacción la reunificación de Alemania, nación con la que mi país, Cabo Verde, siempre ha mantenido las mejores relaciones. En un momento en que este país, después de cuatro decenios, recupera su plena soberanía nacional y supera una de las secuelas más dolorosas de la segunda guerra mundial, deseamos al pueblo alemán felicidad, paz y prosperidad en su país, ahora reunificado.

Aprovechamos también esta oportunidad para expresar al pueblo del Yemen nuestras felicitaciones por la unificación nacional. Esperamos poder celebrar en breve la reunificación de Corea. En este contexto, alentamos la

continuación de los contactos de alto nivel con miras a lograr una solución pacífica y definitiva del conflicto de Corea.

Estamos viviendo hoy en un mundo de grandes transformaciones y expectativas. En Cabo Verde hemos venido siguiendo estas transformaciones con gran interés debido a las repercusiones que tienen en la paz del mundo y en la vida política, económica y social de todas las naciones.

Los acontecimientos políticos que se han producido en Europa oriental en los últimos años, particularmente durante el año pasado, han creado las condiciones para un clima de paz y cooperación, no solamente entre los países europeos sino también entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, poniendo así término a la guerra fría, que ha venido polarizando la política mundial durante decenios.

La democratización de los países de Europa oriental y la reunificación de Alemania son acontecimientos notables en la historia de este siglo y representan el triunfo de la razón y de las fuerzas de progreso. Una Europa democrática y unida es un factor muy poderoso de paz y estabilidad mundiales que conduzcan al desarrollo económico y al bienestar de los pueblos de toda la región. Queremos y deseamos sinceramente lo mejor a todos los pueblos europeos en esta coyuntura en que unen su fe y reúnen sus fuerzas para planificar de nuevo su estilo colectivo de vida y de coexistencia en paz, y que buscan formas fraternas y democráticas para solucionar los problemas que los han venido separando en el pasado y que han contribuido al atraso económico de muchos.

Alentamos a los dirigentes de esa región y a sus pueblos a que continúen por el camino de la paz y la unidad, a fin de crear las condiciones que fomenten el desarrollo económico de todos los países de la región en una nueva Europa, por la que todos apostamos. Estamos seguros de que esa nueva Europa contribuirá en gran medida a la estabilidad política y al desarrollo económico de otras regiones, en particular de la región de Africa, a la que nosotros pertenecemos.

Las transformaciones políticas que han tenido lugar en la Unión Soviética en los últimos años pusieron en marcha un proceso que parece haber contribuido positivamente a poner fin a la guerra fría, abriendo así un nuevo capítulo en las relaciones entre los países europeos y entre las dos superpotencias,

basadas esta vez en la cooperación, la defensa de los derechos de los pueblos a la libre determinación y la creación de condiciones para el fortalecimiento de la paz y la seguridad en el mundo. Las transformaciones profundas de la política interna y externa de la Unión Soviética, en Europa y en el mundo en general, anuncian una nueva era en la historia de las naciones, una era no dominada por el temor a una catástrofe nuclear, provocada por el conflicto entre los bloques, sino caracterizada por la cooperación entre todos los países, la democratización de las naciones y el respeto y el acatamiento del derecho internacional.

La democratización del mundo parece ser una premisa política fundamental de esta nueva era. Democratización, en el plano internacional, basada en el respeto de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de todas las naciones, pequeñas y grandes; en el no uso de la fuerza en las relaciones internacionales y en la cooperación y ayuda mutua entre los países, para la creación de condiciones de paz, prosperidad y estabilidad política para todos.

Democratización, también, en el plano nacional, ya que creemos que el desarrollo económico y social de los países no es posible sin el establecimiento de un sistema de auténtica democracia que libere las energías creadoras de las poblaciones, elimine los obstáculos del oscurantismo político que frenan la iniciativa de los pueblos y cree condiciones de estabilidad conducentes a las inversiones para el desarrollo.

En Cabo Verde ya se han establecido los mecanismos jurídicos y se han reformado las instituciones políticas para dar lugar a la implantación de un sistema de democracia parlamentaria.

Estamos convencidos de que las reformas introducidas fortalecerán el clima de estabilidad interna y darán nuevo aliento al pueblo de Cabo Verde, dentro y fuera del país, para crear una nación moderna y desarrollada, en paz consigo misma y con el mundo.

También creemos que la democratización de los sistemas políticos nacionales fortalecerá los mecanismos de control interno de ejercicio del poder político en las distintas instituciones del Estado.

Ese control es tanto más necesario en un mundo como el de hoy, en que las acciones de gobierno que se toman desconociendo las normas del derecho internacional pueden contribuir a desestabilizar la paz mundial y regional y a crear graves dificultades para la economía mundial, particularmente en los países más vulnerables del tercer mundo.

Alguien dijo que no hay alegría que no pague tributo a la tristeza. Y así, este clima de paz y entendimiento en las relaciones entre los países ha sido violentamente perturbado por la situación que impera en el Golfo. La invasión de Kuwait y la pretendida anexión de ese Estado por el Iraq es un acto que repudiamos con la mayor firmeza. En buena hora, el Consejo de Seguridad, interpretando el sentimiento de frustración y repudio de la comunidad internacional, condenó enérgicamente la invasión y adoptó medidas para poner fin a la ocupación de Kuwait. Cabo Verde apoya incondicionalmente esas medidas y exhorta a la comunidad de naciones a que emplee los recursos apropiados para restaurar la soberanía, independencia e integridad territorial del país.

Una acción rápida e inequívoca del Consejo de Seguridad abre nuevos horizontes en la actuación de las Naciones Unidas como garante - conforme lo prevé la Carta - de la seguridad y la paz de todos los Estados, y, en particular, de los más pequeños o militarmente más débiles.

Por otra parte, ya es hora de que el Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas traten de resolver, de una vez por todas, el conflicto del Oriente Medio. Las resoluciones del Consejo de Seguridad relacionadas con la región en general y con el problema palestino en particular deben aplicarse con la misma firmeza. Los principios más importantes que consagra la Carta no pueden aplicarse selectivamente, sino que es preciso garantizar su observancia

escrupulosa por todas las naciones. Si deseamos contribuir al prestigio de nuestra Organización y del Consejo de Seguridad, debemos actuar con seriedad en cuanto a nuestros propósitos y en total consonancia con la Carta.

Lamentablemente, observamos con frecuencia la conculcación de los principios de la Carta. En efecto, hemos sido testigos de la violación reiterada del principio de la soberanía nacional en Angola, Mozambique y otros países. También hemos presenciado la ocupación ilegal y la anexión de territorios en el Oriente Medio. Hemos visto la burla del derecho de los pueblos a la libre determinación e independencia en el caso de Timor Oriental, donde se desconoce el derecho de ese pueblo a elegir libremente su destino. Sin embargo, estas violaciones flagrantes que definen un patrón negativo de no observancia de los principios de la Carta no han merecido la condena resuelta de las Naciones Unidas.

Pasar por alto estas violaciones de principios porque conviene a los intereses de la política exterior de algunos países equivale a enviar una señal equívoca en cuanto a la determinación de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad de defender e imponer su cabal acatamiento.*

Esperamos que las medidas adoptadas por el Consejo de Seguridad contra la invasión de Kuwait por el Iraq representen un giro en la función de ese Consejo y de las Naciones Unidas para cumplir con sus responsabilidades en la defensa efectiva y constante de los principios y garantías de paz y seguridad internacionales.

Cabo Verde comulga con la preocupación colectiva respecto de los problemas planteados por la necesidad de proteger y preservar el medio ambiente. Es alentador para nosotros el interés que en los últimos años han puesto todos los países en la problemática de la protección del medio ambiente. En momentos en que existen pruebas evidentes del deterioro gradual de las condiciones ambientales del planeta, que a todos nos afecta, pensamos que la comunidad de naciones debe aprovechar la celebración de la Conferencia prevista para 1992 a efectos de tomar medidas eficaces encaminadas a mejorar la calidad del aire que respiramos, y proteger la capa de ozono y el clima mundial.

* El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

La lucha contra la sequía y la desertificación, que avanza gradualmente todos los años, es otra necesidad acuciante que merece la atención especial de todos. Pensamos que ha llegado el momento de poner en marcha nuevas iniciativas mundiales de lucha efectiva para contrarrestar estos males como uno de los pilares de la nueva estrategia de preservación y mejora de las condiciones del medio ambiente en todo el mundo.

La solución de los problemas mundiales con que todos nos enfrentamos exige la democratización de las decisiones políticas. La paz y la seguridad mundiales, la protección de los derechos humanos a escala planetaria y la protección del niño, al que dedicamos recientemente una Cumbre Mundial, presuponen una mejora sustancial de las condiciones de vida en los países del tercer mundo.

El inicio de una nueva era en las relaciones internacionales, de la que todos hablamos y a la que todos queremos contribuir, debe basarse en el desarrollo económico de todos los países, ya que, de lo contrario, los conflictos seguirán manifestándose con la misma violencia que el año pasado, poniendo en peligro la seguridad mundial; los abusos y violaciones de los derechos humanos seguirán perpetrándose en distintas latitudes; la democratización del mundo no pasará de ser un mero deseo de algunos y la protección del medio ambiente mundial, un objetivo deseable pero inalcanzable.

Es en ese proceso de desarrollo económico, o como consecuencia de él, que las poblaciones se educan y aprenden a apreciar los valores democráticos de la sociedad; se educan y aprenden que la prisión arbitraria, los asesinatos indiscriminados y otros abusos representan un mundo de tiranía y oscurantismo político que ya no se puede tolerar en ninguna parte del mundo. Los pueblos se educan y aprenden a amar a la naturaleza y a preservar el medio ambiente.

La globalización de la vida en el planeta y la necesidad de una convivencia armónica y pacífica entre las naciones exigen, hoy más que nunca, una respuesta seria, coherente y general respecto de los desafíos del subdesarrollo.

En momentos en que estamos presenciando con gran satisfacción el desarrollo de acontecimientos políticos positivos en el escenario internacional y nos preparamos a forjar una nueva era en las relaciones internacionales, es imperioso elaborar un nuevo programa para considerar y hallar respuestas colectivas a los problemas mundiales.

Africa, de manera paulatina, va creando las condiciones y posiciones propias como asociado activo en el surgimiento y definición de esta nueva era.

La independencia de Namibia y las perspectivas de un arreglo negociado del conflicto contra el apartheid en Sudáfrica son acontecimientos importantes en el proceso de la restauración de un Africa libre del colonialismo y el racismo. En este contexto, apoyo los contactos y esfuerzos que se llevar a cabo en Sudáfrica con miras a eliminar el apartheid y crear una sociedad armoniosa, democrática y sin discriminación racial.

Nos preocupa mucho la situación económica y social de Africa, donde se ubica la gran mayoría de los países menos adelantados. Esa inquietud nuestra se ve acentuada por los magros resultados que ha alcanzado la Segunda Conferencia sobre los Países Menos Adelantados.

Creemos que las reformas políticas que se llevan a cabo en Africa mejorarán en gran medida las condiciones internas para el desarrollo económico del continente. Los países desarrollados deben apoyar esos valientes esfuerzos de los países africanos con una asistencia financiera y económica masiva, para ayudarlos a consolidar sus instituciones democráticas recientemente creadas.

Esperamos que el entusiasmo suscitado por los acontecimientos políticos ocurridos en Europa y la consiguiente aparición de nuevos ámbitos geográficos de interés económico no desvíe la atención de nuestros asociados del mundo desarrollado.

En momentos en que se aproxima el fin del siglo XX, abrigamos la sincera esperanza de que el próximo sea un siglo de democratización mundial, desarrollo económico, armonía y bienestar de todos los pueblos del mundo. Por lo tanto, nos incumbe a todos tener una visión del futuro y adoptar las medidas necesarias con esa finalidad, creando así una nueva sociedad, una sociedad de pueblos de diferentes culturas, pero unidos por la misma naturaleza y el mismo destino en un mundo sin fronteras.

Sr. RANA (Nepal) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Ante todo, quiero transmitir a usted las sinceras felicitaciones de mi delegación por su elección unánime como Presidente de la Asamblea General durante el cuadragésimo quinto período de sesiones. Nuestra satisfacción por su elección es todavía mayor puesto que Nepal comparte con el Gobierno y pueblo amistosos de Malta un compromiso profundo y duradero con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y la política de no alineación. Su amplia experiencia como líder político y su conocimiento de la diplomacia multilateral le proporcionarán, sin duda, la capacidad y sensibilidad especiales que se requieren para guiarnos en los temas complejos del programa de la Asamblea General. Mi delegación le promete su plena cooperación.

Nepal acoge con beneplácito la admisión del Principado de Liechtenstein como Miembro de esta Organización, porque ese acontecimiento nos aproxima aún más al objetivo de la universalidad de las Naciones Unidas. Esperamos con mucho interés la posibilidad de trabajar en estrecha cooperación con la delegación de este país amigo, que representa una de las combinaciones más fructíferas de democracia, derechos humanos y prosperidad económica.

Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar el reconocimiento de mi delegación al Sr. Joseph N. Garba, de Nigeria, por la forma admirable en que dirigió la labor de la Asamblea General durante el cuadragésimo cuarto período de sesiones.

Los 12 últimos meses han sido un período muy laborioso de las Naciones Unidas. Existe en la actualidad una fe renovada en la Organización como instrumento irremplazable en el fomento de la paz y la cooperación internacionales. Gran parte de este bien acogido resurgimiento se debe a la pericia diplomática y a los esfuerzos del Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, quien merece nuestro agradecimiento y pleno apoyo.

El año que examinamos se ha caracterizado por acontecimientos extraordinarios en cuanto a su alcance e importancia. Hace casi medio siglo, los pueblos de las Naciones Unidas, por medio de su Carta, reafirmaron su fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y valor de la persona humana, en los derechos iguales de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas. Para la mayoría de los pueblos del mundo, esta visión era poco más que un sueño. A partir de la mitad del decenio de 1980 se tornaron evidentes los síntomas de cambios positivos en las relaciones internacionales,

acompañados por una nueva y legítima afirmación de los derechos de los pueblos. Hace apenas 12 meses nadie podía imaginar que el impulso hacia la visión de libertad y dignidad consagrado en la Carta cobraría la fuerza de una inmensa marejada. Esa oleada espontánea ha despertado a los pueblos y los ha llevado a afirmar sus derechos y libertades fundamentales no solamente en los países de Europa oriental y central sino también en muchas partes de Asia y Africa, incluyendo a mi propio país, Nepal. El movimiento para el restablecimiento de la democracia multipartidaria en Nepal, que empezó apenas días después de la primera brecha en el muro de Berlín, ha inaugurado una nueva era política en nuestro país. El Gobierno provisional que representa a los principales partidos políticos, está ahora dedicado a la tarea de consolidar la democracia. El Primer Ministro hubiera deseado venir e informar a esta Asamblea acerca de los acontecimientos políticos producidos recientemente en el país. Sin embargo, ello no fue posible en esta etapa debido a las consultas que está realizando para la redacción de una nueva Constitución, que será promulgada a la brevedad. La nueva Constitución, que refleja las aspiraciones democráticas del pueblo nepalés, institucionalizará una monarquía constitucional y un sistema multipartidario y consagrará los valores de la soberanía del pueblo y de un Gobierno responsable. La Constitución también garantizará la inviolabilidad de los derechos y libertades fundamentales, en consonancia con la Declaración Universal de Derechos Humanos, con otros pactos y con el principio de la supremacía del derecho. Las elecciones generales sobre la base del sufragio universal de adultos que se han previsto para la primera mitad de 1991, fortalecerán la libertad y la estabilidad política. El pueblo de Nepal se enorgullece de participar en el movimiento mundial hacia la democracia y la libertad y se siente agradecido por la comprensión y el apoyo que ha recibido de los pueblos del mundo.

Después de haber establecido el objetivo irreversible de la democracia y el pluralismo, ahora esperamos cooperación y asistencia plenas de países amigos y de las instituciones multilaterales en la difícil tarea del desarrollo económico y social.

Nepal da la más calurosa acogida al advenimiento de un clima internacional más tranquilo, caracterizado por la distensión entre las grandes Potencias. El símbolo más concreto de un cambio revolucionario en la atmósfera política ha sido la reunificación de Alemania. Aprovecho esta oportunidad para extender mi más cordial bienvenida a la delegación de la Alemania unida a esta familia de naciones.

Sin embargo, la euforia por el final de la guerra fría y las esperanzas de un orden mundial estable y democrático se han visto atenuadas por la situación actual en la región del Golfo Pérsico. La agresión contra Kuwait, un Estado soberano e independiente, Miembro de esta Organización, es un duro recordatorio de que el acuerdo de las dos grandes Potencias para solucionar sus conflictos es una condición necesaria, pero no suficiente, para el mantenimiento de la paz, la estabilidad y la seguridad internacionales. La agresión es una abierta violación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Asimismo, ha causado inmensos sufrimientos y tribulaciones a los nacionales de otros países, inclusive Nepal, que residen y trabajan allí. La agresión ha provocado una respuesta rápida y sin precedentes del Consejo de Seguridad. La serie de resoluciones que ha aprobado el Consejo exigiendo un acatamiento incondicional al imperio del derecho en las relaciones entre los Estados, ha traído consigo una nueva fase en la aplicación de la autoridad del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad tienen una responsabilidad especial, de acuerdo con la Carta, por el mantenimiento de la paz internacional. Es cierto que existen y siempre existirán muchos actores más influyentes en los asuntos mundiales. Ello requerirá consultas, coordinación y transacciones. El renovado interés en la Organización internacional y la voluntad de las grandes Potencias de recurrir a los mecanismos de la Carta, tienen el potencial de restablecer el sistema de seguridad colectiva en su idea original. Por lo tanto, Nepal acoge con

beneplácito la aparición de la convergencia singular de opiniones entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad en relación con la grave situación del Golfo Pérsico. Esperamos sinceramente que esta unidad de las Naciones Unidas sea la norma y no una excepción. Mi delegación está de acuerdo, asimismo, con la opinión expresada por el Secretario General de que el acuerdo entre las grandes Potencias debe llevar consigo el apoyo de la comunidad internacional para contrarrestar cualquier ansiedad legítima de dirigir los asuntos mundiales por medio de un directorio.

Al prepararse la comunidad internacional para un nuevo milenio, estamos presenciando un rápido derrumbe de muchos supuestos agradables del ayer. Al mismo tiempo, es alentador observar que se están zanjando rápidamente las desavenencias que caracterizaron la era posterior a la Segunda Guerra Mundial. Estos cambios positivos han ampliado la capacidad de las Naciones Unidas para trabajar en pro de la solución pacífica de varios conflictos bilaterales y regionales pendientes.

La transición pacífica de Namibia a la independencia es un ejemplo sobresaliente de lo que puede conseguir esta Organización con el apoyo y la cooperación de sus Miembros. El potencial de las fuerzas de las Naciones Unidas para el logro y el mantenimiento de la paz se ha hecho también evidente en otros lugares, especialmente en Centroamérica. Acogemos con beneplácito el arreglo reciente entre el Iraq y el Irán para solucionar sus controversias en acuerdo con la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad. Si bien la situación en el Líbano continúa siendo alarmante, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) - de la cual Nepal es contribuyente - está prestando servicios admirables. La aplicación de la fórmula Taif, plenamente apoyada por las Naciones Unidas, mantiene abierta la promesa de terminar con la trágica guerra fratricida en ese país.

La situación en el Oriente Medio continúa siendo explosiva por el estancamiento de todos los esfuerzos por fomentar un diálogo entre los israelíes y los palestinos. Mi delegación considera que las oportunidades creadas por el nuevo clima de relaciones internacionales deben aprovecharse para realizar esfuerzos colectivos y concertados en pro de la solución del conflicto sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad.

Al igual que en el Oriente Medio, el espíritu de conciliación entre las grandes Potencias brinda esperanzas para un arreglo en la situación en el Afganistán. Este espíritu de conciliación ya ha levantado expectativas de que puede estar a la vista una solución del problema de Camboya con la participación activa de las Naciones Unidas.

En otros lugares de Asia, acogemos con satisfacción la unificación del Yemen. Mi delegación espera el día que, más temprano que tarde, el pueblo coreano se reunifique mediante esfuerzos pacíficos desplegados por ellos mismos. Desde hace mucho tiempo hemos respetado sus aspiraciones de reunificación y acogemos con satisfacción que continúen las negociaciones de alto nivel entre ambas partes. Cada una de ellas ha venido ejerciendo todos los atributos de la soberanía y, sin duda, se pondrán de acuerdo entre sí en el curso de las negociaciones respecto a la cuestión de su participación en las Naciones Unidas. Mi delegación comprende y respetará plenamente el deseo de cada una de las partes en el problema.

En Sudáfrica, sigue en vigencia la condena universal del sistema de apartheid. Si bien nos hemos visto alentados por los recientes acontecimientos, creemos que deben mantenerse las presiones y los esfuerzos concertados para hacer del establecimiento de una sociedad democrática y multirracial en Sudáfrica un proceso irreversible y total.

Compartimos el desaliento del Secretario General ante la falta de progresos hacia una solución global en Chipre y continuamos apoyando la utilización de sus buenos oficios para el restablecimiento de la soberanía, la integridad territorial y el carácter no alineado de Chipre.

El consenso creciente sobre la necesidad de emprender una guerra concertada contra los estupefacientes y el terrorismo es indicativo de un nuevo clima en las relaciones internacionales, donde las naciones están dispuestas a trabajar de consuno para el bienestar general de sus pueblos. El programa de acción aprobado por la Asamblea General en su decimoséptimo período extraordinario de sesiones proporciona un marco útil para combatir el azote del uso indebido y del tráfico de los estupefacientes, que amenazan con destrozarse la propia estructura de la sociedad civilizada.

Con vistas al futuro, es necesario que los gobiernos tomen en consideración algunos imperativos, si lo que queremos es asegurar la paz, la justicia, la libertad y la dignidad humanas. Las Naciones Unidas proporcionan un instrumento indispensable para la coordinación y la armonización de las medidas en estas esferas.

El primero de estos imperativos es frenar e invertir la carrera de armamentos. El reconocimiento por los dos Estados más poderosos del mundo del hecho de que la carrera de armamentos ha llegado a un límite absurdo más allá de las legítimas necesidades de seguridad nacional ha abierto una nueva era de esperanza para el desarme.

La mejora perceptible en las relaciones internacionales debe ser utilizada con miras a presionar para que los esfuerzos en pro del desarme se extiendan más allá de los arsenales de armas nucleares y convencionales de las grandes Potencias y de sus alianzas. El desarme, para ser significativo, debe ser un esfuerzo conjunto de todas las naciones.

El segundo desafío inmediato que tiene ante sí la comunidad internacional es el que representan las dificultades económicas cada vez mayores, en especial en los países en desarrollo. Se ha vuelto imperativo actuar con urgencia en tres esferas: la deuda, el comercio y el desarrollo de los productos básicos y de los recursos humanos. La Asamblea General, en su período extraordinario de sesiones dedicado a la cooperación económica internacional, ha realizado una evaluación seria de los problemas actuales y de las medidas que se deben adoptar para corregirlos. La estrategia para el cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que esperamos sea aprobada por la Asamblea General en este período de sesiones, debe ser un programa realista y coherente que refleje los imperativos del desarrollo en el decenio de 1990.

Los caprichos de la situación económica internacional han golpeado a los países menos adelantados con mayor dureza que a los demás. Esos países enfrentan los problemas más agudos y están siendo marginados cada vez más en la economía mundial. La adopción, en la Conferencia de París, de un Programa de Acción destinado a acelerar el crecimiento y el desarrollo de los países menos adelantados constituye un hito, y esperamos que se lo ponga en práctica rápidamente y en forma plena. En ese sentido, acogemos con satisfacción el anuncio de Kuwait de condonar todos los intereses sobre sus préstamos a los países menos adelantados y de analizar junto con esos países acuerdos con respecto al capital de sus préstamos con miras a reducir la carga de la deuda de los países menos adelantados.

El tercer imperativo es la necesidad de detener y revertir la degradación y la destrucción alarmantes de nuestro medio ambiente. El desafío es el de preservar y proteger nuestro medio ambiente para las generaciones futuras, sin sacrificar los imperativos de desarrollo de los países en desarrollo. El debate mundial y las actividades que se desarrollan sobre esa cuestión son un

buen augurio para que en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo se adopten estrategias de desarrollo ambientalmente sanas.

El cuarto desafío es el de ajustarse al derecho internacional y el de cumplir con las obligaciones que dimanar de la Carta de las Naciones Unidas. Sólo un orden jurídico que abarque a toda la comunidad de naciones puede proporcionar el marco para una cooperación multilateral eficaz. En interés de todas las naciones, grandes y pequeñas, hay que trabajar en favor de un sistema jurídico coherente y viable, administrado e impuesto en forma imparcial, y dentro de ese sistema. En última instancia, el imperio del derecho garantizará por sí mismo la paz y la estabilidad para todos.

El quinto imperativo es el de garantizar el respeto universal de los derechos humanos. El propósito principal de las Naciones Unidas - el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y la promoción del progreso económico y social y de niveles de vida mejores para todos - es el de dar contenido y significado a la dignidad humana. Mientras un gobierno viole las disposiciones aceptadas universalmente sobre derechos humanos, mientras la gente sea maltratada y oprimida por motivos de sexo, de raza, o por sus opiniones o creencias, la comunidad internacional no puede aducir que ha derrotado a las brutalidades que han oscurecido la historia humana. Las Naciones Unidas constituyen el único foro en que se puede llevar a cabo un esfuerzo coordinado con miras a garantizar la observancia plena de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

La asistencia sin precedentes que se registró en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia celebrada recientemente puso de manifiesto la necesidad de adoptar medidas especiales en favor de los niños, que constituyen el segmento más vulnerable de nuestra sociedad. La Declaración que se adoptó en la Cumbre debe constituirse en un incentivo poderoso para poner a los niños en el primer lugar, para dar a cada niño un futuro mejor. La Cumbre proporcionó también un gran incentivo para que la Convención sobre los Derechos del Niño sea aprobada y ratificada lo antes posible, y se la convierta en un instrumento verdaderamente universal.

El comienzo del decenio de 1990 ha traído consigo indicios alentadores de confianza mutua y buena fe cada vez mayores. Ello es esencial para pasar de una época de temor, de duda, de ansiedad y de privaciones padecidas por una amplia mayoría a una nueva época de interdependencia y de cooperación, a un período más generoso con respecto a las habilidades de los estadistas, a una etapa de libertad y dignidad para todos. Hoy existe también una voluntad cada vez mayor de los Estados Miembros de utilizar los mecanismos internacionales existentes en todo su potencial. Esto es esencial para garantizar el paso seguro y dignificado de la humanidad al próximo milenio.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.

